

# Informe de Actividades Febrero 2020

Sololá 28 de febrero de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-304-2020-029

2. Nombre: Katty Eunice Colindres

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá

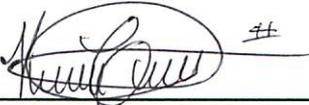
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento, en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de seguridad alimentaria y nutricional, del Municipio de Santa Clara la Laguna, para llevar a cabo acciones acordadas durante el mes de febrero tomando en cuenta el POA COMUSAN 2020</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento, en reuniones de comisión comunitaria de seguridad alimentaria y nutricional, de las comunidades de Chichiyal, Xiprián y Xemonté, del Municipio de Santa Clara la Laguna, durante el mes de febrero, trabajando y abordando distintas temáticas, para el cambio de comportamiento.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento en monitoreo de niños con bajo peso y retardo de crecimiento, en el Municipio de Santa Clara la Laguna, dándoles el tratamiento y recomendaciones adecuadas para su recuperación nutricional y evitando el riesgo a la desnutrición</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento, en reunión de reactivación de mesa técnica de niños con desnutrición aguda y que se encuentren en riesgo a la INSAN, en el Municipio de Santa Clara la Laguna, en coordinación interinstitucional para la toma de decisiones y acciones a implementar en cada caso correspondiente al mes de febrero.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento, para llevar a cabo monitoreo de agua y saneamiento, en sector Chichiyal y sector centro, del Municipio de Santa Clara la laguna, para evaluar la calidad de agua que se consume dentro de los hogares, dándoles seguimiento e instrucciones de la manera de desinfectar el agua para un buen consumo</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento en el monitoreo de manipuladoras de alimentos, para análisis de seguimiento, reforzando los cuidados, que deben tener en sus ventas igualmente la higiene en la preparación de alimentos, como el lugar en donde se encuentran ubicados, en el marco de trabajo planificado con mesa municipal de alimentación escolar, para el mes de febrero en el Municipio de Santa Clara la Laguna</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y asistencia en reunión con delegada departamental y compañeros monitores, en delegación departamental, para recibir lineamientos y dar seguimiento a las acciones de la Cruzada Nacional por la Nutrición durante el mes de febrero</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)  #  
 DPI 2316 83138 0506

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 MSc. Lic. María G. Calasén H.  
 Colegiada No. 13,076  
  
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo  
 Subsecretario Técnico  
 f)   
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-